

### ANEXO III

## DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES VIGENTES

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con NIF \_\_\_\_\_ con  
domicilio en \_\_\_\_\_.

DECLARA que se obliga al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes sobre Protección a la Industria Nacional, Legislación Social, Estatutos de los Trabajadores, Ordenanzas Regulatoras del Ayuntamiento de Madrid, en particular La Ordenanza Regulatora de Protección de los Consumidores en Establecimientos donde se Consumen Comidas y Bebidas y La Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas y demás normas sobre la materia así como a los diferentes artículos del correspondiente contrato.

De igual forma declara estar al corriente de sus responsabilidades como contratista, en relación al Real Decreto 202/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Siendo plenamente consciente de todo lo anterior, se presenta como oferente en su propio nombre para la licitación de la Cafetería del I.E.S. Santa Eugenia de Madrid

Madrid, a \_\_de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo.